



Expediente número: 003CM.26

SERVICIO DE CATERING PARA EL C.O. PROSERPINA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO

APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO A. PROPUESTA DE DESESTIMIENTO

Fecha y hora de celebración

28 de abril de 2026, a las 12:00 horas

Lugar de celebración

Sala de Reuniones Sección de Contratación, segunda planta edificio Plaza de España, 1.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen de Sande Galán, jefa de la Sección de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la Sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- D. Rafael Romero – Camacho Galván, letrado asesor de la Asesoría Jurídica municipal, que interviene por inasistencia del vocal titular.
- D. Luis Eduardo de la Calle Díaz, tesorero municipal, que interviene por inasistencia del vocal titular.
- Dña. Mariola Orrego Torres, asesora jurídica de Contrataciones
- Dña. Brígida Ferrero Trinidad, vocal técnico C. O. Proserpina

Orden del día:

PUNTO ÚNICO: Apertura archivo electrónico "A".

Se Expone

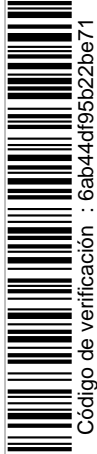
1.- Una vez constituida la mesa con los asistentes indicados, y antes de descifrar las ofertas de los licitadores presentados, se da cuenta del escrito presentado por el licitador PELAYO BERMUDO GARCÍA, con fecha de entrada en registro 13/04/2026, n° de anotación 6459, en el que manifiesta imposibilidad técnica de presentación de oferta a la licitación de referencia, así como su voluntad para concurrir a la misma.

Los miembros asistentes se dan por enterados del escrito presentado; a la vista del documento "solicitud apertura de sobre electrónico", previo a la liberación de las claves privadas para el descifrado de los sobres presentados telemáticamente por los licitadores, se comprueba que PELAYO BERMUDO GARCÍA ha presentado oferta en tiempo y forma, por lo que se continúa la sesión atendiendo al punto único del orden del día.

Previa identificación de presidenta y secretario se procede a la liberación de las claves privadas para proceder al descifrado y apertura del archivo electrónico "A", presentado telemáticamente por los licitadores, que deben contener la documentación acreditativa del

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 6ab44df95b22be71

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=6ab44df95b22be71>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
Cargo: Administrativo
Fecha: 28-04-2026 14:54:45

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 29-04-2026 09:43:53



cumplimiento de los requisitos previos y oferta económica y técnica sujeta a criterios de adjudicación valorables mediante fórmula automática, que según se establece en PCAP es:

- *Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas o físicas debidamente firmada según modelo del anexo II y III del CCP. Dicha declaración podrá ser sustituida por el documento europeo único de contratación (DEUC).*
- *Documentación acreditativa de que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Calificadas del Sector Público (ROLCSP) o en el Registro Oficial de Licitación de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*
- *Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE), en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal, se deberá aportar una declaración indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal, caso de resultar adjudicatarios. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión. En estos casos cada una de las empresas debe4rá presentar su DEUC.*
- *Oferta económica. Precio*
- *Oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación valorables mediante fórmula automática distintos del precio.*

Se hace constar que habiendo sido publicado anuncio de evento apertura de oferta en audiencia pública, tanto en PCSP como en el Portal de Licitación del Ayuntamiento, no asiste persona alguna interesada en presenciar dicho evento.

Constan como presentados a la licitación los siguientes licitadores, que se identifican como se indica:

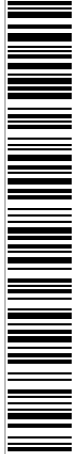
B06734735	CANTUESO RESTAURACIÓN S.L
F06982169	EL TEMPLO DE LOS ARRCES SCDAD. COOPERATIVA
157	PELAYO BERMUDO GARCÍA

A la vista de la documentación que se contiene en el expediente, al momento de proceder a la apertura de las ofertas, la mesa aprecia error en los pliegos en cuanto al cálculo de la cantidad correspondiente al IVA en el presupuesto de licitación, entendiéndose que induce a error a los licitadores.

Vista la documentación aportada en la sesión, la mesa adopta por unanimidad de los miembros asistentes los siguientes **ACUERDOS**:

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
 924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 6ab44df95b22be71

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=6ab44df95b22be71>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
 Cargo: Administrativo
 Fecha: 28-04-2026 14:54:45

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN
 Cargo: Jefe de Sección
 Fecha: 29-04-2026 09:43:53

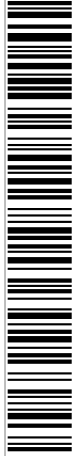


PRIMERO: Elevar al órgano de contratación propuesta de desistimiento en el expediente de contratación del SERVICIO DE CATERING PARA EL C.O. PROSERPINA, a la vista de los errores detectados en la determinación del importe del presupuesto de licitación, así como el inicio de un nuevo expediente con el mismo objeto, teniendo en cuenta las consideraciones apreciadas respecto a las correcciones de errores a que hubiera lugar.

SEGUNDO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.



Código de verificación : 6ab44df95b22be71

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=6ab44df95b22be71>

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
Cargo: Administrativo
Fecha: 28-04-2026 14:54:45

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 29-04-2026 09:43:53